



70/0025	034775449R	8.570,30
70/0025	034777267W	8.539,94
70/0025	079258948M	32.878,58

• • •

*ANUNCIO de 27 de noviembre de 2015 sobre notificación de trámite de audiencia en relación a la actualización de datos del Registro de Explotaciones Agrarias. (2015082821)*

De conformidad con el artículo 57 de la Orden de 26 de febrero de 2015 por la que se regulan los procedimientos para la solicitud, tramitación y concesión de las ayudas de régimen de pago básico, otros pagos directos a la agricultura, así como derivados de la aplicación del programa de desarrollo rural y actualización de los registros de operadores-productores integrados y de explotaciones agrarias, campaña 2015/2016, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el presente se notifica trámite de audiencia concedido por el Servicio de Registro de Explotaciones y Organismo Pagador, informando a los solicitantes del estado de sus expedientes y de la validación de los distintos recintos declarados tras la realización de los oportunos controles administrativos.

Al texto íntegro de las comunicaciones relativas a la actualización del Registro de Explotaciones Agrarias, tendrán acceso los interesados en la página oficial de la Consejería de Medio Ambiente, Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura: <http://www.gobex.es/cons002/plataformas-arado-y-laboreo>, en el apartado notificaciones y en el entorno LABOREO de dicha página, utilizando para ello sus claves personales.

Así mismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les concede trámite de audiencia para que en el plazo de 15 días puedan formular alegaciones y aportar cuantos documentos y justificaciones consideren oportuno.

Las alegaciones se dirigirán al Servicio de Registro de Explotaciones y Organismo Pagador, Sección Registro de Explotaciones Agrarias de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura, sita en avenida Luis Ramallo, s/n., 06800 Mérida (Badajoz).

Mérida, a 27 de noviembre de 2015. El Jefe de Servicio de Registro de Explotaciones y Organismo Pagador, PEDRO MUÑOZ GIJÓN.